

RESOLUCIÓN DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN POLICÍA ESPAÑOLA 2018

El pasado 10 de diciembre de 2018, se reunió el jurado para valorar las candidaturas presentadas al Premio de Investigación Fundación Policía Española correspondiente al año 2018, resolviendo conceder dicho **premio**, al trabajo titulado:

- **"El otograma como técnica científica en la investigación policial"**, realizado por:
 - Miguel Ángel del Diego Ballesteros.
 - José Carlos Da Silva García.

Así mismo ha resuelto conceder el **accésit** convocado, al trabajo titulado:

- **"Detección automática y análisis de discurso de odio en la red social Twitter™"**, realizado por el equipo:
 - Juan Carlos Pereira Kohatsu.
 - Lara Quijano Sánchez.
 - Miguel Camacho Collados.
 - Alvaro Ortigosa Juárez.
 - Rafael Pereira Del Estal.

El jurado ha estado formado por:

- D. Carlos Conde Duque, patrono de la Fundación Policía Española y presidente del jurado por delegación del presidente de la misma.
- Dña. Eulalia Gonzalez Peña, Comisaria Principal de la Policía Nacional, Subdirectora General del Gabinete Técnico, por delegación del Director General de la Policía.
- D. Manuel Correa Gamero, patrono de la Fundación Policía Española.
- D. Félix Simón Romero, patrono de la Fundación Policía Española.
- Dña. Esperanza Gutiérrez Redomero, Directora del Instituto de Investigación en Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá de Henares.
- D. Luis Hernández Encinas, Director del Instituto de Tecnologías Físicas y de la Información "Leonardo Torres Quevedo" (ITEFI-CSIC).
- D. Mario Hernández Lores, director gerente de la misma, actuando como secretario del jurado, con voz y voto.

La entrega del premio tendrá lugar en acto solemne con motivo del 195 Aniversario de la Creación de la Policía Nacional, en enero de 2019.